

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, CELEBRADA DENTRO DEL PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO PERDIDOS ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EN EL VESTÍBULO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 10:52 HORAS DEL DÍA 03 DE JUNIO DE 2022, SE PROCEDIÓ A INICIAR LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A DAR LA BIENVENIDA A LAS AUTORIDADES INVITADAS.

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE:	DIP. JAVIER CABALLERO GAONA	EN LÍNEA
VICEPRESIDENTE:	DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO	EN LÍNEA
SECRETARIO:	DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	EN LÍNEA
VOCAL:	DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	PRESENTE
VOCAL:	DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA	EN LÍNEA
VOCAL:	DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ	EN LÍNEA
VOCAL:	DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA	PRESENTE
VOCAL:	DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	EN LÍNEA
VOCAL:	DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE	EN LÍNEA

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL VICEPRESIDENTE, DIPUTADO RAÚL LOZANO CABALLERO PROPUSO A LA COMISIÓN QUE LA DIPUTADA ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ FUNGIERA COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN Y LA DIPUTADA LORENA DE LA GARZA VENECIA COMO SECRETARIA, EN VIRTUD DE LA PRACTICIDAD QUE ELLO REPRESENTABA POR ESTAR DE MANERA PRESENCIAL, LO CUAL FUE SOMETIDO A LA VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA** BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **APERTURA DE LA SESIÓN**
3. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**
4. **REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES:**

NUM.	ASUNTO:
15408/ LXXVI	DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE INCLUIR LA DENOMINACIÓN DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INTELIGENCIA FINANCIERA.

15386/
LXXVI

C. MAGISTRADA GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, TITULAR DE LA QUINTA SALA UNITARIA FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTA SU RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE MAGISTRADA, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE.

5. **ASUNTOS GENERALES**
6. **LISTA DE ASISTENCIA FINAL**
7. **CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

POSTERIOR A ESTO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, HACIENDO USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, PARA MANIFESTAR QUE EN LA LEY SE ENCUENTRA REGULADO QUIEN SUPLIRÁ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN A FALTA DEL MISMO, PERO NO SE CONTEMPLA QUIEN OCUPARÁ LA SECRETARÍA A FALTA DE LA MISMA, LO QUE SOLICITA QUEDE ASENTADO; Y EN RELACIÓN AL ORDEN DEL DÍA EXPRESÓ QUE SOLICITA QUE EL EXPEDIENTE 15408/LXXVI SEA ANALIZADO POR LA COMISIÓN POSTERIORMENTE PUES FUE PRESENTADA LA INICIATIVA EL 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, POR LO QUE ES MUY RECIENTE, POR LO QUE PIDE QUE EN ARAS DE PODER PROFUNDIZAR Y ANALIZAR MAS A FONDO EL TEMA, NO SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA PUES SIN ENTRAR AL FONDO PUEDE IDENTIFICAR QUE SE VA EN CONTRA DEL MODELO NACIONAL, Y QUE CON MAYOR ANALISIS SE PUEDAN SUBSANAR.

EN EL MISMO RUBRO, HIZO USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES QUIEN EXPRESÓ QUE SI EL DICTAMEN CUMPLIO CON LAS 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN COMO LO MARCA EL REGLAMENTO, QUE SE QUEDE EN EL ORDEN DEL DÍA Y QUE SE VEA EN ESE DÍA.

SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL DIPUTADO EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, SIENDO DESECHADA POR MAYORÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS

DIP. JAVIER CABALLERO GAONA	EN CONTRA
DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO	A FAVOR
DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ	EN CONTRA
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	EN CONTRA
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	EN CONTRA
DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA	EN CONTRA
DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ	EN CONTRA
DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA	EN CONTRA
DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	EN CONTRA
DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ	A FAVOR
DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE	A FAVOR

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA, DE LA SIGUIENTE MANERA:

DIP. JAVIER CABALLERO GAONA	A FAVOR
DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO	EN CONTRA
DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ	A FAVOR
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	A FAVOR
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	A FAVOR
DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA	A FAVOR
DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ	A FAVOR
DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA	A FAVOR

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	A FAVOR
DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ	EN CONTRA
DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE	EN CONTRA

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PASA A LA REVISIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS EXPEDIENTES ENLISTADOS, SOLICITÁNDOSE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES QUE EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADOS CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, SÓLO SEA LEÍDO EL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

DIP. JAVIER CABALLERO GAONA	A FAVOR
DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO	A FAVOR
DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ	A FAVOR
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	A FAVOR
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	A FAVOR
DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA	A FAVOR
DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ	A FAVOR
DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA	A FAVOR
DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	A FAVOR
DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ	A FAVOR
DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE	A FAVOR

SE PASÓ A LA LECTURA DEL EXPEDIENTE NÚMERO **15408/LXXVI**, Y UNA VEZ CONCLUIDA, LA **DIPUTADA IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE** HIZO USO DE LA PALABRA PARA MANIFESTAR QUE NO SE COMPRENDE BIEN LA FUNCIÓN DE LA UNIDAD FINANCIERA, Y QUE DICHA REFORMA AFECTA EL ESTADO DE DERECHO, PUES A NIVEL FEDERAL LA SECRETARÍA DE FINANZAS TIENE SU PROPIA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, QUIENES NO INVESTIGAN NI PERSIGUEN DELITOS, SINO QUE OBTIENEN INFORMACIÓN DE OPERACIONES DE RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA, DE INCREMENTOS PATRIMONIALES Y CON ELLO VAN A PRESENTAR DENUNCIA, LO QUE SUCEDE EN EL PROCEDIMIENTO ACTUAL, QUE NO ES INCONSTITUCIONAL QUE EL EJECUTIVO TENGA UNA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, LO CUAL NO LE QUITA FACULTADES A LA FISCALÍA PARA INVESTIGAR DELITOS, POR LO QUE NO SE TIENEN ARGUMENTOS EN EL DICTAMEN; EN EL MISMO TEMA, HIZO USO DE LA PALABRA EL **DIPUTADO EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ**, QUIEN EXPRESÓ QUE EL DICTAMEN QUE SE PROPONE NO TIENE CLARO LA DIFERENCIACIÓN DE ATRIBUCIONES DE UNA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN QUE PERTENECE AL EJECUTIVO O UNA UIFE QUE PERTENECE A FISCALÍA, PUES NO EXISTE DUPLICIDAD DE FUNCIONES, EL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL TIENE SU PROPIA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, MIENTRAS QUE LA FISCALÍA GENERAL TAMBIÉN TIENE SU UNIDAD, CON FACULTADES DIFERENCIADAS POR LEY, EL CÓDIGO FISCAL APROBADO POR ESTA LEGISLATURA DA LA FACULTAD AL EJECUTIVO PARA QUE PUEDA INVESTIGAR O PUEDA HACERSE DEL MATERIAL CUANDO HAYA UNA AFECTACIÓN AL FISCO Y ESA INFORMACIÓN SE PARA A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA QUE DEPENDE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, EL ESTADO NO PROCURA JUSTICIA, INTEGRA ELEMENTOS, INVESTIGA CUESTIONES QUE TENGAN QUE VER CON AFECTACIONES AL DINERO DE TODOS LOS CIUDADANOS, Y HASTA AHÍ LLEGA, PUES SE TIENE QUE PONER A DISPOSICIÓN ESA INFORMACIÓN PARA QUE SE ABRA UNA CARPETA DE INVESTIGACIÓN, NO SE PUEDE VOTAR A FAVOR EL DICTAMEN; DE IGUAL MANERA EL **DIPUTADO CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES** HIZO USO DE LA PALABRA, MANIFESTANDO QUE LO QUE BUSCA LA REFORMA ES HOMOLOGAR EL SISTEMA NORMATIVO ESTATAL YA QUE LA UNIFE CREADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ES INCONSTITUCIONAL POR INVADIR COMPETENCIAS QUE SOLO LE CORRESPONDEN AL MINISTERIO PÚBLICO, COMO LO ES LA INVESTIGACIÓN DE HECHOS PRESUNTAMENTE DELICTIVOS, LA UNIFE DE LA FISCALÍA SE CREO DESDE EL 2019, DE TAL FORMA QUE

CONSTITUCIONALMENTE ES ESTA UNIDAD LA UNICA COMPETENTE PARA LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA, Y SÓLO SE BUSCA DELIMITAR CLARAMENTE LAS COMPETENCIAS ORDENADAS POR LA CONSTITUCIÓN; DE NUEVA CUENTA LA **DIPUTADA IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE**, MANIFESTANDO QUE O ES UN ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO O UNA UNIDAD ESPECIALIZADA, QUE LO QUE PARECIERA ES QUE QUIEREN QUITARLE ESA UNIDAD AL EJECUTIVO DEL ESTADO, ADEMÁS DE QUE EN LOS TRANSITORIOS EXISTE UNA INVASIÓN DE PODERES, PUES EL EJECUTIVO TIENE FACULTAD PARA CREAR SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.

EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA LORENA DE LA GARZA VENECIA PROPUSO UNA RESERVA AL DICTAMEN LEÍDO, PARTICULARMENTE AL TRANSITORIO NÚMERO CUATRO, MISMA QUE FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN PARA SER VOTADA, SIENDO APROBADA POR MAYORÍA, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE VOTACIÓN.

DIP. JAVIER CABALLERO GAONA	A FAVOR
DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO	EN ABSTENCIÓN
DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ	A FAVOR
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	A FAVOR
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	A FAVOR
DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA	A FAVOR
DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ	A FAVOR
DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA	A FAVOR
DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	A FAVOR
DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ	EN CONTRA
DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE	EN CONTRA

UNA VEZ APROBADA LA RESERVA PLANTEADA, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE **15408/LXXVI**, CON LAS MODIFICACIONES YA APROBADAS, MISMO QUE FUE APROBADO POR MAYORÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS

DIP. JAVIER CABALLERO GAONA	A FAVOR
DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO	EN ABSTENCIÓN
DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ	A FAVOR
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	A FAVOR
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	A FAVOR
DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA	A FAVOR
DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ	A FAVOR
DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA	A FAVOR
DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	A FAVOR
DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ	EN CONTRA
DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE	EN CONTRA

ENSEGUIDA SE SOLICITÓ LA LECTURA DEL PROYECTO DE DICTAMEN NÚMERO 15386/LXXVI, EL CUAL UNA VEZ LEÍDO, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

DIP. JAVIER CABALLERO GAONA	A FAVOR
DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO	A FAVOR

DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ	A FAVOR
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	A FAVOR
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	A FAVOR
DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA	A FAVOR
DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ	A FAVOR
DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA	A FAVOR
DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	A FAVOR
DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ	A FAVOR
DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE	A FAVOR

SE PASA AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, NO HABIENDO QUIEN QUISIERA HACER USO DE LA PALABRA.

ENSEGUIDA DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM FINAL**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE:	DIP. JAVIER CABALLERO GAONA	EN LINEA
VICEPRESIDENTE:	DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO	EN LÍNEA
SECRETARIO:	DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	EN LÍNEA
VOCAL:	DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	PRESENTE
VOCAL:	DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA	EN LÍNEA
VOCAL:	DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ	EN LÍNEA
VOCAL:	DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA	PRESENTE
VOCAL:	DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA	EN LÍNEA
VOCAL:	DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE	EN LÍNEA

AL NO HABER QUIEN MÁS DESEARA HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A LA **CLAUSURA** DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, SIENDO LAS 18:35 HORAS DEL DÍA 03 DE JUNIO DE 2022.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO, DEL ARTÍCULO 51, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

DIP. PRESIDENTE

DIP. SECRETARIO

JAVIER CABALLERO GAONA

ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ